



Prensa: Diaria  
Tirada: 15.732 Ejemplares  
Difusión: 13.240 Ejemplares

**PROTESTA ■ MEDIDAS ADMINISTRATIVAS**

## Recurso conjunto contra la supresión de la paga extraordinaria a funcionarios de la Junta

■ Los sindicatos se movilizarán todos los jueves y los martes

**A.B./B.H.**

Dentro del marco de la Plataforma de Empleados Públicos de Castilla y León, y respecto a las reclamaciones referidas a la supresión de la paga extraordinaria, los integrantes de ésta (CCOO, Stecyl, Csif y UGT) en la Universidad presentaron ayer un recurso administrativo en el registro general de la institución académica contra esta medida. "El Gobierno aplicó la re-

troactividad a una norma y eso vulnera todos los principios del artículo 9.3 de la Constitución", relató ayer María Antonia Varas, secretaria de la sección de CCOO en la Universidad.

La plataforma también entregó ayer en la Junta un recurso conjunto contra la supresión íntegra de la paga extraordinaria del mes de diciembre de 2012 y de la paga adicional del complemento

específico o pagas equivalentes.

Por otro lado, los sindicatos informaron que las concentraciones de los empleados públicos serán a las 11:00 horas los jueves en la plaza de la Constitución, salvo las de los trabajadores de Correos que serán el mismo día a las 09:00 horas. Los empleados de la sanidad pública realizarán sus movilizaciones los martes a las 11:00 horas en el paseo de San Vicente.



Los empleados públicos volvieron a cortar ayer la Gran Vía./GUZÓN